

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 15:03 horas del día 07 de abril de 2026, en el Auditorio de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico, ubicada en Prolongación Paseo Tabasco No. 1504, Centro Administrativo de Gobierno, Tabasco 2000, Código Postal 86035, se reunieron los Integrantes Propietarios y Suplentes del Comité de Ética de la dependencia, así como Juan Pablo Martínez Coria, Jefe de Departamento de Control Presupuestal y Secretario Ejecutivo del Comité, Alma Paola Chávez Rodríguez, Secretaria Técnica con el objetivo de celebrar la **Segunda Sesión Extraordinaria 2026 del Comité de Ética de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico.**

Desahogo de la Orden del Día

PRIMERO. Verificación de Quórum Legal e Inicio de la Sesión.

Juan Pablo Martínez Coria, Secretario Ejecutivo del Comité, solicitó a Alma Paola Chávez Rodríguez, Secretaria Técnica informara si había quórum para sesionar, se pasó lista de asistencia y manifestó que si había quórum para sesionar válidamente.

SEGUNDO. Presentación y aprobación del Orden del Día.

Juan Pablo Martínez Coria, Secretario Ejecutivo, sometió a consideración el siguiente **orden del día:**

- 1.- Verificación de Quórum Legal e Inicio de la Sesión.
- 2.- Presentación y aprobación del Orden del Día
- 3.- Asuntos a tratar
- 4.- Informe de suscripción de las cartas compromisos 2026
- 5.- Código de Conducta
- 6.- Cuestionario de percepción del cumplimiento del Código de Ética
- 7.- Procedimiento para la atención y seguimiento de denuncias 2026 y Comisión de Denuncias
- 8.- Lectura de Acuerdos.
- 9.- Clausura de los Trabajos.

Posteriormente solicitó si sobre los asuntos enlistados existía algún comentario; como no hay ninguna observación, el Secretario Ejecutivo, solicita votación de los integrantes presentes, quedando aprobada por unanimidad.

TERCERO. Asuntos por tratar

Juan Pablo Martínez Coria, Secretario Ejecutivo agradeció la asistencia de todos y externó que el motivo de la reunión es dar a conocer y someter a votación el Informe de suscripción de las cartas compromisos 2026, la ratificación del Código de Conducta, la votación del Cuestionario de percepción del cumplimiento del Código de Ética, así como someter a votación y aprobación el Procedimiento para la atención y seguimiento de denuncias 2026 y la Comisión de Denuncias.

Se cede el uso de la palabra a la Secretaria Técnica, Alma Paola Chávez Rodríguez, para continuar con el orden del día.

CUARTO.- Informe de suscripción de las cartas compromisos 2026

Se somete a votación de los integrantes del Comité Informe de suscripción de las cartas compromisos 2026, en el cual se recabaron las Cartas Compromiso al personal de nuevo ingreso y a las personas que tuvieron cambio de categoría, quedando aprobado por unanimidad.

4.- Informe de suscripción de las cartas compromisos 2026



**Informe de suscripción de las cartas compromisos del Código de Conducta de la
Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico**

- Este año solo se incluirán las Cartas que faltaron del personal 2025 y los de nuevo ingreso y personal que cambió de Categoría

Año 2026

No.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1	Unidad de Transparencia	1	0	1
2	Subsecretaría de Desarrollo Económico	1	0	1
3	Dirección de Impulso y Promoción de Inversiones	4	2	6
4	Dirección de Economía Social	1	1	2
5	Dirección de Desarrollo Turístico	2	1	3
6	Dirección de Ferias y Festivales	1	0	1
7	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	1	1	2
8	Unidad de Administración y Finanzas	13	1	14
9	Coordinación de Comunicación	3	0	3
10	Dirección de Difusión y Promoción Turística	0	1	1
11	Coordinación de Planeación y Evaluación Económica y Turística	2	1	3
12	Subsecretaría de Turismo	1	1	2
13	Subdirección de Fondos para el Desarrollo Turístico (PROMOTUR)	2	0	2
14	Dirección de Fondos de Financiamiento	0	2	2
15	Oficina de Coordinación y Enlace	2	2	4
16	Dirección de Desarrollo Comercial	0	5	5
17	Unidad de Información y Tecnología	1	0	1
	TOTAL	35	18	53

QUINTO.- Código de Conducta

Se ratifica el Código de Conducta, se hicieron los cambios acordes con el nuevo Código de Ética e Integridad para un Buen Gobierno en la Administración Pública Estatal, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

SEXTO.- Mecanismo de verificación - Cuestionario de percepción del cumplimiento del Código de Ética

Se somete a votación de los integrantes del Comité el Mecanismo de verificación - Cuestionario de percepción del cumplimiento del Código de Ética, que se llevará a cabo durante el tercer trimestre del 2026, es decir, entre agosto y septiembre del 2026, y se aprueba por unanimidad.

SÉPTIMO.- Procedimiento para la atención y seguimiento de denuncias 2026 y Comisión de Denuncias

En este sentido, se somete a votación de los integrantes del Comité el Procedimiento para la atención y seguimiento de denuncias 2026, ya que se dejará de utilizar el término delaciones y a partir del 2026 solamente se hará referencia a la Denuncia, el cual se aprueba por unanimidad.

Y atendiendo a este cambio, se establece la **Comisión de Denuncias**, integrada por el Enlace OIC, el Secretario Ejecutivo y la Secretaria Técnica, dicha Comisión solamente estará en funciones cuando se de entrada a alguna denuncia, mediante alguno de los buzones físicos, el buzón virtual y/o el correo institucional.

OCTAVO.- Lectura de Acuerdos.

- La Secretaria Técnica da lectura a los acuerdos de la Sesión:

a) Se enviará por correo electrónico a todos los integrantes del Comité, el acta de esta Sesión para que la revisen y si tienen alguna observación, la hagan llegar por ese medio y el **jueves 9 de abril**, se imprimirá, para recabar las firmas de todos los participantes, junto con los Anexos aprobados durante esta Sesión y posteriormente entregar a la SABG.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.]

DÉCIMO SÉPTIMO.- Clausura de los Trabajos.

Próxima reunión para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del 2026, **jueves 25 de junio del 2026, a las 11:00 am** en el Auditorio.

Al agotarse los puntos del orden del día, el Secretario Ejecutivo informó a la Secretaria Técnica que no existían asuntos pendientes.

Finalmente, siendo las **15:28 horas** del día 07 de abril de 2026, la Secretaria Técnica declaró clausurada la sesión.

Se anexan fotos y lista de asistencia de propietarios y suplentes.



Por el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés

Pedro Enrique González Pinto
Titular de la Unidad de Administración y
Finanzas y Presidente del Comité

Juan Pablo Martínez Coria
Jefe del Departamento de Control
Presupuestal y Secretario Ejecutivo

Atilano Salvador García,
Titular del Órgano Interno de Control

Ana Luisa Cahero Solís,
Jefe del Depto. de Servicios Generales y
Almacén y Presidente Suplente del Comité

Alma Paola Chávez Rodríguez,
Enlace de Seguimiento y Secretaria Técnica

Rogerio Romero Gutiérrez, Enlace OIC, Jefe del
Depto. de Control Interno y Mejora de la
Gestión Pública Enlace OIC

M
A
f.
g
p

Jennifer Edith Cortés Arévalo
Titular Nivel Director

Juan Félix López Olán
Suplente Nivel Director

Débora Alejandra López Díaz
Propietaria Nivel Subdirector

Jacny Gabriela Taracena Gallegos
Suplente Nivel Subdirector

María Dolores Mayo Martínez
Propietaria Nivel Jefe de
Departamento 1

Juan Antonio Zúñiga Álvarez
Suplente Nivel Jefe de
Departamento 1

Gerardo González Martínez
Propietario Nivel Jefe de
Departamento 2

Alina del Carmen Torres Priego
Suplente Nivel Jefe de
Departamento 2

Ernesto Alonso Pérez Pérez
Propietario Nivel Jefe de Área

Lorena López
Suplente Nivel Jefe de Área

Héctor Miguel García Mármol
Propietario Nivel Operativo 1

Ninfa Torruco Ramos
Suplente Nivel Operativo 1

Patricia Guzmán Thomas
Propietaria Nivel Operativo 2

Claudia Patricia Varela Méndez,
Suplente Nivel Operativo 2

Martha Patricia Zapata Villegas
Propietaria Nivel Operativo 3

Rita Florencia Vargas Oramas
Suplente Nivel Operativo 3